Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La consejera de Medio Ambiente, Paloma Martín, ha visitado las actuaciones de recuperación y conservación en Lozoya y Rascafría

La Comunidad de Madrid invertirá más de 50 millones de euros en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

- El Gobierno regional acaba de aprobar el Plan Rector que regula la gestión y los usos públicos de este Parque
- Recoge, también, las medidas necesarias para proteger y conservar sus valores naturales y culturales
- Se trata del quinto Parque en superficie de toda la Red nacional y el segundo por hábitats de interés comunitario

21 de febrero de 2020.- La Comunidad de Madrid invertirá 50.685.388 millones de euros durante los próximos diez años en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (PNSG). Así lo ha anunciado hoy la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, en su visita a Lozoya y Rascafría, donde se están llevando a cabo actuaciones de conservación e investigación del medio.

Martín ha destacado que la inversión de la Comunidad de Madrid en el Parque "servirá para preservar su sobresaliente riqueza ecológica y cultural, para garantizar su viabilidad y, sobre todo, para apoyar al crecimiento socioeconómico de los municipios locales". La consejera ha señalado, también, que el Plan Rector que el Gobierno regional acaba de aprobar "es un importante instrumento de planificación y gestión que permite, por primera vez, establecer normas comunes para ambas vertientes del Parque Nacional, la madrileña y castellano y leonesa, con criterios y objetivos compartidos que permitirán una mejor protección de sus valores y recursos".

El Parque, que ocupa el quinto lugar en superficie de toda la Red de Parques Nacionales de España y segundo por número de hábitats de interés comunitario, cuenta desde la pasada semana con un Plan Rector. Una hoja de ruta que regulará, además de su gestión, los usos deportivos sostenibles, medioambientales, forestales y ganaderos para el disfrute y la preservación de la biodiversidad de este enclave. El Plan establece, asimismo, los objetivos de la planificación, los criterios de gestión y la zonificación del parque.

Además, se incluyen las medidas para proteger y conservar los valores naturales y culturales del parque, que engloban las actividades de desarrollo

socioeconómico y de investigación, así como las relacionadas con la educación ambiental. Por otra parte, se recogen los criterios de colaboración con otras administraciones e instituciones, así como los indicadores para la evaluación del estado de conservación de este enclave natural.

Este Plan es fruto de un amplio proceso de participación social llevado a cabo por técnicos de la Comunidad de Madrid y de Castilla y León, así como del Organismo de Parques Nacionales (OAPN). Este proyecto dota al parque de un reglamento que garantiza la conservación de los ecosistemas y especies, regulando actividades compatibles con su protección. El texto ha recibido aportaciones diversas desde 2015 y 900 alegaciones que se han estudiado y valorado este año sobre temáticas como el deporte, la caza, la escalada, la ganadería, los derechos de propiedad o el turismo.

Martín ha estado acompañada en su visita por el director general de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Comunidad de Madrid, Luis del Olmo, el director del PNSG, Pablo Sanjuanbenito y los alcaldes de Lozoya y Rascafría, Carlos Ruíz y Santiago Marcos.

ACTUACIONES EN LOZOYA Y RASCAFRÍA

A lo largo de 2020, se pondrán en marcha los programas de desarrollo del Plan Rector como las nuevas infraestructuras que está previsto construir en Lozoya: el próximo Mirador del Valle, la mejora de equipamientos ya existentes e inversiones en movilidad, señalización, centros de visitantes o educación ambiental. También se regularán las actividades deportivas como el ciclismo, la escalada o los deportes de invierno.

En cuanto a lo que investigación se refiere, se continuará con la gestión y coordinación de los trabajos de campo en el Centro de Investigación y Seguimiento (CISE), ubicado en Rascafría, en colaboración con las universidades públicas y privadas. En este caso, la Universidad Rey Juan Carlos está desarrollando una investigación sobre cómo afecta la sequía a las defensas y los comportamientos de la fresa silvestre.

Asimismo, se regularán usos tradicionales como la recogida de setas, para impedir la explotación intensiva y la mala praxis, de modo que se facilitará el aprovechamiento tradicional y sostenible en favor del desarrollo económico de la Sierra de Guadarrama.

Por último, se desarrollará el programa de relaciones con el entorno, que incluye ayudas a entidades locales, empresas, y asociaciones de los municipios que están dentro del área de influencia socioeconómica del Parque, para promocionar su desarrollo sostenible, con una previsión económica anual de 350.000 euros.